69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

Teléfono: 56-02-25585406

Fax:

Demandante:

CISTERNA

I MUNICIPALIDAD DE LA

Unidad de Compra: **SALUD**

Fecha Envio OC. : 18-12-2014 11:58:33

Estado: Aceptada

Número Licitación: 2766-390-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-945-SE14

ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-390-L114

DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA SEÑOR (ES)

INGRID RAMORINO

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

VICUÑA MACKENNA Ñuñoa Región Metropolitana de

- 2283844424 **FONO**

1220

Santiago

225565196 FAX

76.389.383-9 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 19-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jeannette Jazmin Madrid Marchant 56-02-25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191602	Electrolitos de cloruro de sodio	400 Matraz	SODIO CLORURO 0.9% / 500 ML MATRAZ	902040 CLORURO DE SODIO 0,9% 500ML X 1 MATRAZ N° Registro ISP: F-13448/13 SANDERSON GENERICO 31/08/2019	330,00	0,00	0,00	132.000
						Neto	\$	132.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	132.000
						19% IVA	\$	25.080
						Total	\$	157.080

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento:

Observaciones:

OP 5/416 M3667 RES 442 ITEM 21.52.204.004 DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html